

Este aviso describe como se podría usar y divulgar su información médica y también cómo usted puede tener acceso a esa información.

POR FAVOR REVÍSELA CUIDADOSAMENTE

La mayoría de pacientes del sistema de salud de CHOC Children's son niños. Cuando en este aviso nos referimos a "usted" o "ustedes", nos estamos refiriendo al paciente. Cuando nos referimos a los tipos de divulgación proporcionada a "usted" significa divulgación hecha al paciente, al tutor del paciente o a la persona legalmente autorizada para recibir información acerca del paciente.

¿A quién aplica este aviso?

El sistema de salud de CHOC Children's ("CHOC Children's" o "nosotros") proporciona atención de la salud a nuestros pacientes y clientes por medio de nuestros hospitales y centros afiliados ("Centro de CHOC Children's") en asociación con otros profesionales y organizaciones. Las normas de confidencialidad en este aviso serán cumplidas por:

- Cada centro de CHOC Children's, incluyendo hospitales, clínicas, lugares de atención especializada y de cuidados primarios y todas las otras unidades operacionales de CHOC Children's.
- Todos los empleados, personal de CHOC Children's y cualquier otra persona que necesite acceso a su información para realizar sus funciones laborales.
- Miembros del personal médico de cada centro de CHOC Children's y otros profesionales de cuidados de la salud que proporcionan servicios de atención médica en los centros de CHOC Children's.
- Cualquier miembro de un grupo voluntario que está autorizado por CHOC Children's para ayudarle.
- Cualquier compañía asociada con la cual compartimos información de la salud.

La confidencialidad es importante para nosotros:

CHOC Children's está comprometido a respetar la confidencialidad del paciente y a proteger la información de la salud.

Si usted no entiende las condiciones de este aviso o tiene alguna pregunta, por favor comunicarse con el funcionario de confidencialidad al número de teléfono, proporcionado al final de este aviso.

Ejemplos de cómo podríamos usar o divulgar su información de la salud para tratamiento, pagos y operaciones de la atención de la salud (TPO por sus siglas en inglés):

Cada vez que usted visita el hospital, al doctor o cualquier otro proveedor de atención de la salud se crea un registro

de la consulta. Usualmente este registro contiene síntomas, resultados del examen médico, estudios, diagnósticos, tratamiento y planes para atención o tratamientos futuros. Esta información frecuentemente conocida como expediente médico o de la salud podría usarse para:

Tratamiento: la información medica obtenida por la enfermera, el médico u otro miembro de nuestro grupo de atención médica estará escrita en su expediente y se usará para determinar la mejor opción de tratamiento para usted. También proporcionaremos copias o reportes a su doctor o al siguiente proveedor de cuidados de la salud para asistirlos en su tratamiento cuando sea egresado.

Pagos: Podría enviarse un cobro a usted o a su seguro médico. La información en o con el cobro podría incluir información que lo identificaría, su diagnóstico, procedimientos y suministros usados para brindarle los cuidados de la salud.

Operaciones de cuidados de la salud: Los miembros del personal médico, personal de administración de riesgo y calidad y otros miembros de CHOC Children's podrían usar la información en su expediente de salud para evaluar el cuidado y resultado de su caso y otros similares. Esta información se usará y compartirá para mejorar continuamente las operaciones necesarias para el funcionamiento cada uno de los centros de CHOC Children's y asegurarse que todos los pacientes reciban la mejor atención médica de calidad.

Sus derechos de confidencialidad

Aunque su expediente médico es propiedad de CHOC Children's, usted tiene el derecho de:

- Solicitar que limitemos el uso y divulgación de la información de su salud, tratamiento, pagos y operaciones de cuidados de la salud. No se requiere de nosotros, que estemos de acuerdo con su solicitud, excepto cuando usted nos solicite la restricción de la divulgación a un plan de salud o seguro médico si usted o alguien en su nombre ha pagado por un artículo o servicio en efectivo la cantidad completa. Para solicitar restricciones, deberá hacerlo por escrito. Le informaremos de nuestra decisión referente a su solicitud de restricción.
- Usted tiene el derecho de revisar y obtener copias de su información de la salud en la mayoría de los casos, pero la solicitud deberá hacerse por escrito. Nosotros podríamos estar de acuerdo con su solicitud o le enviaremos las razones de nuestra negativa y le explicaremos lo que puede hacer para solicitar una revisión de esta decisión. Podrían haber cargos por las copias.

- Solicitar una lista de divulgaciones de su expediente médico por los últimos 6 años. Esta lista no incluirá las veces que usted autorizó la divulgación, las divulgaciones durante tratamiento regular hospitalario, pagos y/o operaciones de cuidados de la salud. La solicitud deberá incluir el período de tiempo deseado por contabilidad. Después de la primera solicitud podrían haber cargos.
- Solicitar por escrito que modifiquemos su información de la salud si usted cree que la información es incorrecta o que falta información importante. Nosotros podemos negar su solicitud para corregir información si esta no fue creada por nosotros, mantenida o si determinamos que la información es correcta. Usted puede apelar por escrito nuestra decisión de no modificar la información.
- Solicitar una copia escrita de este aviso
- Solicitar que la información médica acerca de usted sea comunicada en forma confidencial o en un lugar alterno, siempre que la solicitud sea razonable y especifique cómo y dónde desea que se lo comuniquen.

Todas las solicitudes por escrito o apelaciones que se han mencionado antes deberán enviarse a la oficina del Funcionario de Confidencialidad, de la cual se proporciona la información al final de este folleto.

Nuestras responsabilidades de confidencialidad:

Esforzándonos para proporcionar la más alta calidad de atención médica y cumplir con ciertos requisitos legales se requiere que CHOC Children's cumpla con:

- Mantenga la confidencialidad de su información de la salud
- Le proporcione una copia de este aviso en relación con nuestras obligaciones y normass de confidencialidad en relación a la protección de su información de la salud.
- Cumplir las condiciones de este aviso
- Notificarle si no podemos acordar cómo cumplir su solicitud de restricciones y
- Satisfacer requerimientos razonables que usted tenga para comunicar su información de la salud de diferente manera o lugar.

Ejemplos de cómo se podría usar su información:

- **Regresarle sus llamadas o recordatorio de citas:** Podríamos usar o divulgar información de la salud para comunicarnos con usted para recordarle que tiene una cita o necesita una de seguimiento después de una consulta.
- **Familiares y amigos:** Podríamos dar información a las personas que usted identifique como responsables de

pagos por sus cuidados como a un miembro de la familia a otra persona envuelta en su atención médica.

- **Directorio de información de los pacientes:** A menos que usted nos notifique lo contrario, que se opone, su nombre, lugar en el hospital, afección general y afiliación religiosa aparecerán en el directorio de información de los pacientes del hospital. Esta información podría proporcionarse a miembros del clérigo, y exceptuando la afiliación religiosa, a otras personas que pregunten por usted con su nombre incluyendo miembros de los medios. *Si le gustaría optar por no estar en el directorio de información de los pacientes del hospital, por favor notifique al personal de ingresos del lugar de CHOC Children's donde esta recibiendo tratamiento.*
- **Intercambio de información de la salud:** CHOC Children's podría hacer que su información médica individual esté disponible a un Intercambio de la información de la salud (HIE por sus siglas en inglés) por propósitos de tratamiento, pagos u operaciones de cuidados de la salud o como es requerido por la ley. Un HIE es un sistema electrónico que permite a los participantes proveedores de cuidados de la salud compartir información del paciente cumpliendo con las leyes federales y estatales de confidencialidad con el propósito común de mejorar la calidad de cuidado para nuestros pacientes. A menos que usted nos notifique de otra manera que se opone, podríamos compartir su información de la salud electrónicamente por medio de HIE lo que permitiría a los participantes proveedores de cuidados de la salud acceso a la información como sea necesario para tratamiento. La información de salud del paciente que actualmente por ley requiere una autorización adicional firmada para la divulgación no se transmitirá a HIE sin su consentimiento o como de otra manera sea ordenado por la ley o requisitos regulatorios. *Si usted escoge optar por no ser incluido en el HIE, por favor notifique al personal de ingresos del lugar de CHOC Children's donde está recibiendo tratamiento.* Si decide optar por no participar después de la consulta o ingreso, o decidió no participar y ahora quiere participar, por favor llame a la línea directa de Cumplimiento Corporativo al (877) 388 – 8588.
- **Registro de inmunizaciones de California:** CHOC Children's participa con el registro de inmunizaciones de California (CAIR), el cual es un sistema computarizado seguro que almacena la información de las inmunizaciones (vacunas) de los niños. Es usado por proveedores de atención médica, departamento de salud pública y otros programas que atienden y protegen la salud de los niños al permitir el acceso a la información de las vacunas y

enviar recordatorios de fechas para actualizar las vacunas. El registro es privado y confidencial y solamente puede ser usado por personas autorizadas que atienden a los niños. A menos que usted nos notifique que no está de acuerdo, le comunicaremos a CAIR que su información se puede compartir con el registro. **Si usted desea optar por no participar en compartir la información con el registro, por favor notifique al personal de ingresos de CHOC Children's en el lugar donde está recibiendo tratamiento.** Si decide optar por no participar después de la consulta o ingreso, o decidió no participar y ahora quiere participar, por favor llame a la línea directa de Cumplimiento Corporativo al (877) 388 – 8588

Nosotros podríamos usar o divulgar su información médica sin su previa autorización por varias razones. Sujeto a ciertos requisitos, podríamos divulgar su información médica sin su previa autorización por los siguientes propósitos:

- **Como lo requiera la ley:** Podríamos divulgar su información médica cuando sea requerido por ley federal o estatal, como respuesta a una solicitud para el cumplimiento de la ley de alguna circunstancia específica o en respuesta a una orden válida judicial o administrativa.
 - **A salud pública:** podríamos divulgar su información médica al departamento de salud pública o autoridades legales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones, incapacidad, abuso o negligencia infantil, etc., como lo requiere la ley.
 - **Para investigación:** podríamos divulgar la información de su salud a investigadores cuando la investigación ha sido autorizada por medio del proceso apropiado de CHOC Children's como la Junta de Revisión Institucional. La Junta de Revisión Institucional revisa propuestas y establece protocolos para asegurar la confidencialidad de la información de la salud.
 - **Servicios y beneficios relacionados con la salud:** Podríamos usar su información de la salud para notificarle acerca de servicios o beneficios relacionados con la salud que podrían ser de su interés. Su información no se venderá o proporcionará a tercera personas. **Usted tendrá la oportunidad para negarse u optar por no recibir esta información desde el primer contacto que reciba por la comunicación de mercado.**
 - **Recaudación de fondos:** podríamos usar la información de su salud para solicitar fondos para el beneficio de CHOC Children's y su fundación. **Usted tendrá la oportunidad para negarse u optar no recibir esta información desde el primer contacto que reciba para la comunicación de recaudación de fondos.**
- **Compañías asociadas:** Hay algunos servicios proporcionados en CHOC Children's por medio de contratos con otras compañías asociadas (ej. CHOC Children's podría divulgar su información médica a compañías que mandan los cobros a los seguros médicos en representación de CHOC Children's para permitir que esa compañía ayude a CHOC Children's a obtener el pago por los servicios de atención de la salud que se le proporcionaron a usted). Para proteger su información de la salud, requerimos que las compañías asociadas resguarden apropiadamente su información.
 - **Para notificaciones:** Podríamos usar o divulgar su información para notificar o asistir a algún miembro de la familia, representativo personal o a otra persona responsable de su cuidado acerca de su ubicación o condición general.
 - **Directores de funerarias, forenses y médicos forenses:** Podríamos divulgar su información de la salud a directores de funerarias, forenses y directores médicos de acuerdo a las leyes aplicables para que realicen sus funciones.
 - **Donación de órganos:** De acuerdo a las leyes aplicables podríamos divulgar su información de la salud a organizaciones que solicitan donación de órganos o a otras entidades con el propósito de donación de tejidos o de trasplantes.
 - **Administración de alimentos y medicamentos (FDA):** Podríamos divulgar a la FDA información de la salud relacionada con eventos adversos.
 - **Agencias de vigilancia de actividades de la salud:** Podríamos divulgar información de la salud a las agencias de vigilancias de actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de vigilancia incluyen: auditorías, investigaciones, inspecciones y otorgamiento de licencias.
 - **Acuerdos organizados de los cuidados de la salud:** Cada centro de CHOC Children's y sus miembros del grupo médico se han organizado y unidos le están presentando este documento como notificación. La información será compartida como sea necesario para otorgar tratamiento, pagos y las operaciones del cuidado de la salud. Los médicos y proveedores de la salud podrían tener acceso en sus consultorios a la información protegida de la salud para asistirlos en la revisión de tratamientos previos y cómo podrían afectar los tratamientos actuales.

Otras consideraciones importantes:

Denuncias: Si usted considera que sus derechos de confidencialidad han sido violados, por favor comuníquese con el Funcionario de Confidencialidad al (877) 388- 8588, o por correo a:

Funcionario de Confidencialidad
CHOC Children's
1201 W. La Veta
Orange, CA 92868

También puede presentar una denuncia en la Secretaría del Departamento de Salud y Servicios Humanos de U.S A:

Secretary
U.S. Department of Health and Human Services
Office of Civil Rights
200 Independence Avenue, S.W.
Washington DC 20201

Su atención médica no se verá afectada negativamente o de otra manera por presentar una denuncia.

Cambios de este aviso: Nos reservamos el derecho a cambiar este Aviso de Prácticas de la Confidencialidad en cualquier momento y hacer que los nuevos cambios sean efectivos para toda la información de la salud que tenemos actualmente y que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del aviso actual en cada una de los centros y página de internet de CHOC Children's. Este aviso tendrá la fecha en la cual será vigente. Adicionalmente puede solicitar una copia del aviso actual cada vez que visite un centro de CHOC Children's para tratamiento o servicios de atención médica como paciente interno o externo.

Otros usos de la información de la salud: No usaremos o divulgaremos su información de la salud sin su permiso o autorización, excepto como se ha descrito en este aviso. Si usted escoge divulgar la información por otros propósitos, usted puede revocar esa autorización por escrito en cualquier momento, excepto en la medida de las acciones que ya se tomaron basados en la autorización que nos fue otorgada.

Funcionario de Confidencialidad: (877) 388 – 8588

Este aviso de la práctica de la confidencialidad es efectivo a partir de: 1 de noviembre 2016.



CHOC CHILDREN'S HOSPITAL

1201 W. La Veta Ave.
Orange, CA 92868
714.997.3000